

**Colegio de Periodistas de Iquique rechaza ataque**

**de migrantes a profesionales de la prensa**

Ante la situación que se produjo esta mañana durante la clausura del inmueble ubicado en calle Tarapacá Nº 173 de Iquique por condiciones sanitarias insalubres y que constituye un riesgo inmimente para la salud de sus habitantes; y donde los profesionales de los medios de comunicación fueron atacados por los ocupantes de dicha vivienda, el Consejo Regional Iquique del Colegio de Periodistas declara que:

* Rechazamos absolutamente el actuar de este grupo de migrantes que, sin mediar razón alguna, atacaron a los profesionales de la prensa mientras realizaban la cobertura mediática del hecho, medida emanada del Primer Juzgado de Policía Local de Iquique; y a cargo del Departamento de Acción Sanitaria de la Seremi de Salud de Tarapacá y personal de Carabineros de Chile.
* Como Consejo Regional Iquique velamos por la defensa de los Derechos Humanos, especialmente, en los casos de migración masiva de personas que han llegado a la región desde noviembre del 2020. Sin embargo, dicha situación no es condición para un actuar desemedido y agresivo contra la prensa, sobre todo, cuando los profesionales de los medios de comunicación cumplen con su función de informar sobre los hechos que acontecen a diario. Por lo tanto, dicha labor no puede verse vulnerada por quienes deben acatar las resoluciones de los tribunales.
* Hacemos un llamado a las autoridades regionales y comunales a tomar medidas y acciones concretas en estos casos, especialmente, para que se respete el trabajo de los profesionales de los medios de comunicación, cuyo único objetivo es dar cobertura a los hechos noticiosos, en el cumplimiento de sus labores.

**Iquique, 20 de agosto de 2021**